



Zaragoza a fecha de la firma electrónica

Su referencia

Nuestra referencia: ACT/rlr

Asunto: Jornada informativa sobre el proyecto de reintroducción del lince ibérico Aragón.

El 19 de diciembre de 2017 se aprobó por unanimidad de todos los partidos políticos, en la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón, la Proposición No de Ley 369/17 sobre la reintroducción del lince ibérico en Aragón.

Desde este momento el Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón solicitó al Grupo de trabajo del Lince ibérico —constituido por el Ministerio de Transición Ecológica de España y el de Portugal, las Comunidades autónomas y entidades relacionadas con el lince ibérico—, la validación de áreas potenciales para una posible reintroducción del lince ibérico en la Comunidad aragonesa.

Estos estudios —desarrollados en el marco del LIFE LYNXCONNECT, y teniendo muy en cuenta el crecimiento exponencial de conejo en el valle del Ebro, principal fuente de alimento del lince ibérico que ha generado importantes daños en los cultivos agrícolas—, planteaban dos zonas potenciales para la posible reintroducción que reunirían las condiciones necesarias: el primero, al norte del Ebro en la sierra de Alcubierre, situada en la Comarca de Los Monegros, y el segundo núcleo situado al sur del Ebro, en la cuenca del Huerva, entre las comarcas de Campo de Cariñena, Campo de Belchite y la Comarca Central.

Una vez aprobada por el grupo de trabajo nacional la idoneidad de las zonas potenciales de reintroducción de lince en Aragón, se abre ahora un proceso de participación ciudadana con los agentes del territorio, con el objeto de tomar una decisión sobre su posible reintroducción.

Como en cualquier proceso de reintroducción de una especie amenazada, la colaboración e implicación de la población local en los procesos de participación se considera indispensable para asegurar el éxito de la posible reintroducción, por todo ello se van a llevar a cabo jornadas informativas y reuniones en donde se expondrá el proyecto y se recabará cuantas aportaciones enriquezcan el proceso para la toma final de decisiones.

Por todo ello, dado que su municipio se considera interesado por la actividad agraria que desarrolla, y con objeto de dar a conocer detenidamente las características del citado proyecto, le transmitimos que se va a llevar a cabo una jornada informativa específica dirigida a agricultores y ganaderos dentro del proceso de participación ciudadana, y con la intención de que pueda asegurarse la mayor participación posible y recoger las consultas y aportaciones que puedan surgir.

Así pues, por la presente solicitamos que se de difusión a esta convocatoria, para la **reunión informativa y de coordinación sobre el proyecto de reintroducción del lince ibérico en Aragón** que tendrá lugar el próximo día **11 de septiembre, a las 18:30, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Robres**, Calle Don Lucio Elpuente, s/n,

Sobre este proyecto podrán consultar toda la información generada hasta ahora en los eventos celebrados hasta ahora sobre el lince ibérico en Aragón; en concreto:

- Las jornadas celebradas el 8, 15 y 22 de marzo en la Escuela Politécnica Superior y en el Centro Ibercaja de Huesca;, a disposición en los siguientes enlaces:
<https://www.youtube.com/@pirineosuimp8577/streams>.

<https://www.youtube.com/@pirineosuimp8577/streams>



- La jornada que se va a celebrar el día 20 de junio a las 18:30 en Aula Magna, edificio Paraninfo, Zaragoza que podrá seguirse en directo en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=Hls9OUppk3c>

En el caso que tuviese un amplio consenso social en los territorios, pensamos que la reintroducción del lince ibérico en Aragón, extinguido aquí desde mediados del siglo XX, podría representar un valioso impulso económico y turístico, dado el gran interés que suscita, así como una mejora sustancial en la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas aragoneses.

Atentamente.

Alfonso Calvo Tomás.

Director General de Medio Natural, Caza y Pesca.